

FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. - FARCAMED

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCAMED (en adelante "FARCAMED" o "La Compañía") es subsidiaria de la Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF, fue constituida en la República del Ecuador y su actividad principal es la comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de perfumería, bazar y otros que se expendan en almacenes y farmacias.

La Compañía comercializa bajo el nombre comercial de farmacias "Fybeca". La marca es propiedad de su compañía relacionada Provefarma S.A. En la actualidad, la Compañía opera con 102 farmacias a nivel nacional (96 farmacias en el año 2017) en las provincias de Pichincha, Imbabura, Tungurahua, Azuay, Guayas, Manabí, Santa Elena, Loja, El Oro, Cotopaxi y Santo Domingo.

Los ingresos de la Compañía durante el año 2018 y 2017 principalmente se generaron por la venta de I) medicinas para el consumo humano 65% en el año 2018 (61% para el año 2017) II) no medicinas 31% en el año 2018 (33% para el año 2017) que incluye productos de cuidado personal, perfumería, bazar, cristalería, ropa, accesorios, artículos para el hogar, entre otros y III) la comercialización de otros servicios tales como recargas telefónicas, televisión prepagada, alquiler de espacios publicitarios en perchas con el 4% en el año 2018 (6% para el año 2017), entre otros menores. Estos sub segmentos operativos son evaluados por la Administración como un solo negocio de retail; por lo tanto, la Administración considera que la presentación de los estados financieros adjuntos, integrando dichos segmentos operacionales es apropiada.

El número de colaboradores de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 asciende a 1,278 (1,327 para el año 2017).

Proyectos estratégicos de la Corporación GPF - Como parte de las decisiones estratégicas de la Corporación se emprendieron varios proyectos entre el más destacado está el Proyecto Mundo Vanguardista.

Durante los años 2018 y 2017, la Administración de la Compañía se concentró en la consolidación y avance del desarrollo del proyecto que constituye el pilar de crecimiento futuro corporativo.

Regulaciones - Las operaciones de la Compañía en la parte relacionada con la venta de medicinas, se encuentra regulada por las disposiciones de Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos de Uso Humano y la Ley Orgánica de Salud y el Reglamento de Control y Funcionamiento de Establecimientos Farmacéuticos, normas que establecen los proceso y precios de venta al consumidor de los medicamentos que serán establecidos por el Consejo Nacional de Precios de Medicamentos de Uso Humano. En julio del 2015, se emitió el nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos que tiene como finalidad establecer y regular los procedimientos para la revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso humano que se comercialicen en el Ecuador.

Este Reglamento establece un nuevo mecanismo de cálculo de precios, basado en la media del precio de venta al público, y presenta tres regímenes: I) Regulado, que serán todos los medicamentos catalogados como estratégicos por parte de la autoridad y estará sujeto al cálculo de la mediana; II) Liberado; para aquellos productos que no se consideran estratégicos, cuyo precio deberá ser notificado a la autoridad en forma semestral; y III) Fijación Directa: que se aplicará en casos de incumplimiento de alguno de los anteriores. La aplicación de este reglamento fue pospuesto sucesivamente por las autoridades y entró finalmente en vigencia el 8 de abril del 2016, con revisión y publicación anual de listado de precios. El efecto de esta regulación fue una contracción en las ventas de medicinas; sin embargo, no ha impactado significativamente a la Compañía.

Venta de acciones - El 24 de septiembre del 2018, la Compañía Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (FEMSA) a través de su subsidiaria Socofar S.A. (Chile) suscribió un acuerdo para adquirir la totalidad del paquete accionario de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF (accionista mayoritario de la Compañía). La transacción fue autorizada por la Superintendencia de Control del Poder de Mercado del Ecuador el 15 de marzo del 2019. Se espera que el cierre de la transacción ocurra durante el primer semestre del 2019.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio del 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero del 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones del 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas,

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado sus activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es el 1 de enero del 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero del 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero del 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI";
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medido a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a los resultados acumulados (utilidades retenidas).

Los Instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido el siguiente impacto sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- Las inversiones en activos financieros y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

No existen otros activos financieros materiales que hayan tenido impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

Análisis efectuado por la Compañía:

La Compañía aplicó un modelo simplificado de pérdida esperada de sus activos financieros y el resultado es el siguiente:

Inversiones en activos financieros - Corresponden a: i) Inversiones en certificados de depósito en instituciones financieras locales y del exterior, los cuales son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte, en razón de que principalmente se mantienen en instituciones financieras de reconocido prestigio. Respecto a las instituciones financieras donde se mantienen las inversiones en certificados de depósito, las mismas tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones son como mínimo de "AAA-", y ii) préstamos a compañías relacionadas que al 31 de diciembre del 2018 y 2017 ascienden a US\$21 millones y US\$9 millones respectivamente. Estos préstamos son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte, en razón de que, la Compañía es parte de un grupo corporativo que mantiene planes de pago entre las compañías relacionadas al momento de la evaluación y no existe historia de saldos vencidos y/o deteriorados. Adicionalmente, la Compañía ha evaluado los flujos de efectivo que generarán las compañías relacionadas y las estrategias de la Administración de la Corporación para los proyectos de fusión de dichas Compañías, los cuales reducen el riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar comerciales a tarjetas de crédito y débito - La Compañía ha evaluado como riesgo bajo a cada fecha de reporte, las cuentas por cobrar originadas por los pagos de consumos efectuados por los clientes en los distintos puntos de venta con tarjetas de crédito y débito, en razón de que, las instituciones financieras emisoras de las mencionadas tarjetas de crédito y débito tienen un reconocido prestigio y calificaciones de riesgo independiente (mínimo "AAA-") que denotan solvencia y respaldo adecuados.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - La Compañía aplica el enfoque simplificado y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. Como resultado del análisis realizado, en función a la información histórica disponible, la Administración de la Compañía determinó una provisión adicional para cuentas incobrables por US\$1 millón al 1 de enero del 2018, la cual ha sido reconocida en las utilidades retenidas en la fecha respectiva, resultando en una disminución en las utilidades retenidas de US\$1 millón al 1 de enero del 2018. La provisión adicional para cuentas incobrables es reconocida

contra el activo respectivo (Ver Nota 8). La Administración de la Compañía, considera que la provisión para cuentas dudosas actualmente registrada cubre razonablemente el riesgo de pérdida de crédito esperada sobre estos activos.

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas - Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar a compañías relacionadas ascienden a US\$17 millones, de los cuales, US\$2.6 millones por ventas a los afiliados de planes de salud de compañías aseguradoras que Abefarm S.A. ABF administra; lo restante representa cuentas por cobrar por venta de mercadería y otros servicios. Estas cuentas por cobrar son evaluadas como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte, debido a que la Compañía es parte de un grupo corporativo que mantiene planes de pago entre compañías al momento de evaluación. Adicionalmente, el plazo de cobro es de 90 días y el momento que las compañías relacionadas no cumplan con la política de crédito establecida, las mencionadas cuentas por cobrar generan intereses a una tasa nominal anual del 8% (7.60% año 2017). Además, la Compañía ha evaluado los flujos de efectivo que generarán las compañías relacionadas y las estrategias de la Administración de la Corporación para los proyectos de fusión de dichas Compañías, los cuales reducen el riesgo de crédito.

Ninguno de los cambios en relación al modelo de pérdida esperada (PCE) ha tenido un impacto material en el resultado del año, u otro resultado integral. Adicionalmente, la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados (utilidades retenidas) cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

d) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha evaluado el impacto de la aplicación de la NIIF 15 de Ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril del 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero del 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de Ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de Ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazó los lineamientos de reconocimiento de Ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las Interpretaciones respectivas en la fecha en que entró en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de control de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Venta de productos - Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía reconoce ingresos principalmente por la comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de perfumería, bazar, cristalería, ropa, accesorios, artículos para el hogar y otros que se expenden a través de la cadena de farmacias "Fybeka" a nivel nacional, que representan la mayor parte de los ingresos de la Compañía. Estos ingresos continúan siendo reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente al momento que realizan el pago de

conformidad con la NIIF 15. Por lo tanto, el tratamiento anterior según NIC 18 continúa siendo apropiado bajo NIIF 15.

Prestación de servicios - La Compañía presta servicios por alquiler de espacios físicos en los diferentes puntos de venta (cajeros automáticos, perchas para la exhibición de productos de proveedores, stands promocionales, entre otros). La Administración de la Compañía identificó a los mencionados servicios, como única obligación de desempeño en los contratos con sus clientes, los cuales son reconocidos a lo largo del tiempo de conformidad con la NIIF 15. Por lo tanto, el tratamiento anterior según NIC 18 continúa siendo apropiado bajo NIIF 15.

El impacto de los requisitos de la NIIF 15 por los pagos recibidos de los proveedores, estos nuevos requisitos no afectaron los registros de la Compañía, que sigue siendo reconocido como ingresos.

Ingresos por recargos - El impacto de los cambios introducidos por la NIIF 15 para determinar si una entidad actúa como principal (es decir, en su propio nombre) o como agente: análisis realizado de los requisitos introducidos por la NIIF 15 (basado en la transferencia de control) no identificó ningún efecto material con los análisis previos realizados de acuerdo con los principios de la NIC 18 (basados en la transferencia de riesgos y ventajas).

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos no devengados" e "Ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3.14 a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido impacto en la posición financiera y o el desempeño financiero de la Compañía.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que iniden en o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CSNIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero del 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes del 1 de enero del 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero del 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha definido un proyecto de implementación de dicha norma.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;

- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e Interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha estimado preliminarmente compromisos de arrendamiento operativo no cancelables (al valor nominal) por US\$18 millones.

Una evaluación preliminar indica que estos acuerdos se relacionan con arrendamientos diferentes a alquileres de corto plazo y activos de bajo valor, y por lo tanto la Compañía reconocería un activo por derecho de uso (valor presente) de US\$14.1 millones y el correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a estos arrendos. El impacto estimado en el resultado del año 2019 será disminuir el gasto de arrendos por US\$4.6 millones e incrementar los gastos de amortización de activos por derechos de uso por US\$4.3 millones e incrementar los gastos por intereses (costo financiero) en US\$321 mil.

Según la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades de operación. El impacto de los cambios en NIIF 16 sería incrementar el efectivo generado por las actividades operativas y disminuir el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento.

Cabe señalar que, la evaluación preliminar descrita precedentemente fue realizada con la mejor información disponible a la fecha de evaluación, que incluye principalmente el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativos a esa fecha. De acuerdo a lo mencionado en la Nota 1 relacionado con el acuerdo de venta de la totalidad del paquete accionario de Corporación GPF (accionista mayoritario de la Compañía), la Administración considera que, la ampliación de plazos de vigencia, cancelación y/o renovaciones de los contratos de arrendamiento operativo serán definidos conforme a la estrategia de negocio a ser estructurada por los nuevos accionistas; por lo tanto, dichas estimaciones podrían variar considerablemente en función a las nuevas estrategias comerciales y de operación.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene equipos en arrendamiento financiero.

Impacto en la contabilidad del arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan. En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la remediación en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que incluyan en o después del 1 de enero del 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta Interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.2 Bases de preparación de los estados financieros** - Los estados financieros de Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. - FARCOMED han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista en Instituciones financieras y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.
- 3.4 Inventarios** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Son valorados al costo promedio ponderado que no excede el valor neto de realización de los inventarios. El costo de los inventarios de mercaderías comprende: los costos de compra / importación y otros costos directos tales como impuestos no recuperables (aranceles de importación e impuesto a la salida de divisas), deducidos los descuentos en compras.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la compra o importación.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de inventario se reconocen diariamente considerando los resultados de los conteos cíclicos realizados en los diferentes puntos de venta.

Las estimaciones del valor neto de realización y obsolescencia de inventarios son efectuadas sobre la base de un análisis específico que se realiza al cierre del ejercicio. La Administración de la Compañía realiza evaluaciones periódicas de obsolescencia conforme a sus procesos operativos y reconoce en resultados al momento de su identificación en los puntos de venta.

3.5 Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento o construcción del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables y su inversión se estime superior a US\$1 millón. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración de la Compañía ha definido como mayor a un año.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía reconoce valores como proyectos que cumplen con las características de activos que representarán beneficios económicos futuros y se registran como obras en proceso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La Administración de la Compañía, considera valores residuales para los casos en que se estima que su valor de realización al término de la vida útil no será depreciable y podrán ser comercializados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Inmuebles - Edificios	20 a 67
Instalaciones locales propios	10
Instalaciones en locales arrendados	10
Equipos de computación	5
Muebles y enseres	10
Equipo de seguridad	6
Vehículos	4
Equipos de oficina	7 a 10

Retiro o venta de propiedades y equipos - Una partida de propiedades y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, éste es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

3.6 Propiedades de Inversión

Medición inicial - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Medición posterior al reconocimiento inicial - Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable el cual es obtenido mediante tasaciones efectuadas por peritos independientes, calificados, y de reconocida experiencia en el mercado. Las pérdidas y ganancias derivadas de la medición al valor razonable son registradas en el resultado del ejercicio en el que se originan. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.7 Activos Intangibles

Activos Intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Derechos de llave - Los derechos de llave que surgen de la adquisición de un negocio es registrada al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese.

Para fines del deterioro, la Compañía identifica las unidades generadoras de efectivo que espera obtener beneficios.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la plusvalía son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros de la plusvalía asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el valor en libros de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la plusvalía se reconoce directamente en el resultado del período. La pérdida por deterioro reconocida para la plusvalía no puede revertirse en el siguiente período.

En caso de desincorporación de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la plusvalía se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Licencias de software	1 a 5
Derechos de llave	Indefinido

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

- 3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) y sujetos o no a amortización (intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al valor en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administración de la Compañía no ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de sus activos tangibles e intangibles, en razón de que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor razonable de los activos tangibles e intangibles.

- 3.9 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- 3.10 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluyen partidas de ingresos o gastos que serán imposables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 3.11 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.12 Beneficios a los empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad, estas son determinadas en función de un análisis histórico de la Compañía y la tasa de descuento se determina considerando los bonos corporativos de alta calidad en el Ecuador.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.13 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.14 Reconocimiento de Ingresos - La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de bienes;
- Prestación de servicios (Ingresos por alquiler de espacios, perchas, recargas y otros servicios); e
- Ingresos por intereses

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Ingresos ordinarios por venta de bienes - La Compañía vende productos farmacéuticos y de cuidado personal al detalle, los cuales son llevados hasta el consumidor final a través de su cadena de farmacias.

Los ingresos por ventas de productos se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es el momento en que el cliente compra los productos en el punto de venta. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere los bienes. Los ingresos de esta línea de negocio, que en su mayoría son al contado o mediante

pago con tarjeta de crédito y el cliente ha aceptado los productos y se ha recibido el efectivo del cliente o voucher firmado emitido por un consumo de tarjeta de crédito o débito. Los costos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por el costo de los artículos adquiridos y vendidos.

Según las políticas estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 3 días posteriores a la fecha de compra. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado un pasivo por aquellos productos que se estima que sean devueltos por los clientes, ni el respectivo derecho a los bienes devueltos, en razón de que, dichos efectos carecen de importancia relativa a esa fecha.

La Compañía realiza ventas a sus compañías relacionadas. Estos ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir, cuando los bienes han sido entregados en las bodegas de su compañía relacionada. Después de la entrega, la compañía relacionada tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Ingresos por arrendamientos - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 3.13.

Programa de fidelización de clientes - La Compañía mantiene un programa de fidelización de clientes denominado "Vitalpuntos" a través del cual los clientes acumulan puntos en las compras realizadas mayores a US\$3 y con los cuales pueden redimir una variedad de premios que se ofrecen.

Los puntos concedidos se reconocen como un componente separado de la transacción de venta inicial, los cuales son medidos a su valor razonable. Se reconoce un pasivo contractual por los ingresos relacionados con el programa de fidelización en el momento de la transacción de venta inicial. Los ingresos relacionados con el programa de fidelización se reconocen cuando los puntos son canjeados por el cliente. Los ingresos por puntos que no se espera que sean canjeados se reconocen en proporción al patrón de derechos ejercido por los clientes. Los puntos pueden ser redimidos por los clientes hasta 1 año plazo desde la fecha de la venta inicial.

Ingresos por alquiler de espacios, perchas y otros servicios - Los ingresos por alquiler de espacios físicos dentro del punto de venta, tales como: cajeros automáticos, perchas para la exhibición de productos de los proveedores, stands promocionales, entre otros, son reconocidos como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo, esto es cuando los servicios son prestados a los clientes. La Compañía proporciona estos servicios a sus proveedores con la finalidad que estos productos tengan mayor acogida por los clientes finales.

Ingresos por recargas - La Compañía comercializa recargas de tiempo aire de telefonía celular, televisión por cable y telepeaje, a los clientes a través de sus

distintos puntos de venta, conforme a lo establecido en los contratos suscritos con los proveedores que prestan este servicio. Los ingresos por comisiones derivadas de los pagos realizados por los clientes, se reconocen como una obligación de desempeño que se satisface en un momento en el tiempo, esto es cuando ocurre la recepción del efectivo o el pago del cliente. Estos ingresos se presentan en el estado de resultado integral como ingresos por prestación de servicios, netos del costo de ventas que estos originan, en razón que, la Compañía actúa como agente en dichas transacciones.

Ingresos por intereses - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.15 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.17 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.18 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado Integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una Inversión de patrimonio en otro resultado Integral si se cumplen ciertos criterios; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una Inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirla a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un Instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del Instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del Instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u

originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros".

Activos financieros a FVR

Los activos financieros que no cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado o FVORI, se miden a valor razonable con cambios en resultados "FVR". Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como a FVR, a menos que la Compañía designe una inversión que no se mantiene para negociación, ni es una contraprestación contingente que surge de una combinación de negocios, para ser medida a FVORI en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de FVORI se clasifican como FVR. Además, los instrumentos de deuda que cumplan cualquiera de los criterios de costo amortizado o los criterios FVORI pueden ser designados como a FVR en el reconocimiento inicial si tal designación elimina o reduce una inconsistencia en la medición o reconocimiento (denominado 'asimetría contable'), que surgiría

de la medición de activos o pasivos o en el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento de deuda como a FVR.

Los activos financieros a FVR se miden a su valor razonable al final de cada ejercicio, con las ganancias o pérdidas de valor razonable reconocidas en resultados en la medida en que no son parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye dividendos o intereses generados por el activo financiero y es incluido en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al FVOR], cuentas por cobrar comerciales, arrendamientos por cobrar y activos de contratos, así como contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar, activos de contratos y arrendamientos por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La evaluación no incluye un análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que principalmente la liquidación de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, ocurre en un período menor de 12 meses.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un Instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el Instrumento financiero a la fecha de presentación de Informes con el riesgo de incumplimiento en el Instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del Instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los Indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado Instrumento financiero;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones;
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros Instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un Instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese Instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un Instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El Instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iv) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de cinco años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro. La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como FVOCI, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica al resultado del año.

3.19 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se considerarán relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPP1 y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y cómo se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vendimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la Nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide cuando el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente, la Compañía tiene en cuenta la calidad cualitativa y cuantitativa de que la información prospectiva es razonable y soportable. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

Inventarios - Corresponden a mercaderías (medicinas y no medicinas) adquiridos por la Compañía para venderlos a los consumidores finales, los cuales están registrados al menor entre el costo promedio (que se aproxima al costo por el método FIFO) o al valor neto de realización. La valoración adecuada del inventario obliga a la Administración de la Compañía a estimar el valor neto de realización del inventario de lento movimiento al final de cada período. Los valores netos de realización se basan en ciertos factores, incluyendo las tasas de recuperación histórica, la obsolescencia de los inventarios disponibles, el movimiento de inventario de productos (medicinas y no medicinas) y las condiciones económicas actuales. Cuando la Compañía identifica que el inventario es de lento movimiento, el inventario se reduce a su valor neto de realización. La Compañía considera que estos riesgos se mitigan en gran medida porque el inventario normalmente tiene una rotación adecuada. Con respecto a la valoración apropiada de los inventarios, la Compañía revisa la metodología de valoración periódicamente y efectúa procesos de estabilización donde los hechos y circunstancias lo requieran.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe

recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada (PCE) la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, información que es proporcionada, revisada y de responsabilidad de la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado ecuatoriano, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad ecuatoriana. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones por beneficios definidos fue determinada tomando como referencia las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del

Ecuador de acuerdo a las disposiciones aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable a efectos de Información financiera. El Directorio de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el Director de Finanzas Corporativas de la Compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata tasadores externos calificados para llevar a cabo la valoración. La Comisión de Valoración trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos calificados para establecer las técnicas de valoración adecuadas y variables del modelo.

Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en las notas correspondientes.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos (fundamentalmente efectos en la adopción de las NIIF) y pasivos se revertirán en el futuro.

Propiedades y equipos e Intangibles - La determinación de las vidas útiles de depreciación de las propiedades y equipos, y los plazos de amortización de los activos intangibles se evalúan al cierre de cada año conforme a lo descrito en las Notas 3.5 y 3.7

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgos financieros - La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (Incluye: riesgo de precio y riesgo de valor razonable de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante el procedimiento de identificación, medición y control del riesgo.

La Presidencia Ejecutiva y las diversas áreas corporativas tienen a su cargo la administración del riesgo de acuerdo con las políticas establecidas y se encargan con el apoyo del área de Control de Gestión y Riesgos de identificar, evaluar y cubrir los riesgos.

5.2 Riesgo de mercado - El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador, segmento retail, publicado por autoridades de gobierno y expertos económicos.

Un factor importante a considerar dentro del sector comercial de retail es que la vigencia de la Ley de Control de Poder de Mercado y de su respectivo reglamento estableció nuevas reglas de operación en un entorno altamente competitivo. Adicionalmente en la actualidad el Gobierno se encuentra analizando la emisión de un Código Orgánico de Salud que reforme la normativa actual.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración de la Compañía continúa evaluando los impactos que podrían tener estos cambios y ha desarrollado planes de acción que permitirán minimizar los posibles efectos de estas medidas en caso de ser aprobadas.

- **Riesgo por tasa de interés** - La deuda financiera de la Compañía está pactada a una tasa de interés fija tanto a corto como a largo plazo; sea esto con obligaciones financieras u obligaciones a terceros, la cual se encuentra indexada a tasa de interés local.
- **Riesgo de precio** - La Compañía no está expuesta significativamente al riesgo de precios de mercancías puesto que, en la línea de negocio de no medicinas las mercaderías son adquiridas en moneda local, tienen rotación y sus precios de venta son comparables con los de sus competidores del mercado local; mientras que los precios de los bienes de la línea de negocios de medicinas, son precios regulados en su mayoría por el Gobierno Nacional por lo que tienen asignado un precio máximo de venta.

5.3 Riesgo de crédito - Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por las áreas de Finanzas Corporativas - Crédito. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la venta de bienes o servicios de las líneas de negocio de medicinas y no medicinas. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a montos y plazos han sido definidas de manera específica y en base a la naturaleza de los convenios suscritos con cada cliente. Los sujetos de crédito son principalmente clientes catalogados como instituciones y empresariales.

Respecto a las Instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA-". La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

5.4 Riesgo de liquidez - La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del nivel requerido para la administración del capital de trabajo, se colocan en inversiones temporales de renta fija y renta variable en el sistema financiero local.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los valores revelados en el cuadro corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

	Menos de 1 año	Mayores a 1 año
<u>Al 31 de diciembre del 2018:</u>		
Préstamos (Nota 16)	24,192,684	31,447,015
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	53,834,417	
<u>Al 31 de diciembre del 2017:</u>		
Préstamos (Nota 16)	12,188,537	42,258,999
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	74,276,407	

5.5 Riesgo de capital – Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficiados a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de la Compañía.

Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Préstamos (Nota 16)	55,639,699	54,447,536
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	53,834,417	74,276,407
Menos: Efectivo y equivalentes (Nota 7)	<u>(2,558,462)</u>	<u>(6,577,206)</u>
Total Deuda neta	106,915,654	122,146,737
Total Patrimonio	<u>43,563,411</u>	<u>40,514,918</u>
Total Deuda Neta y Patrimonio	<u>150,479,065</u>	<u>162,661,655</u>
Ratio de apalancamiento (Deuda Neta / total Deuda Neta y Patrimonio)	<u>71%</u>	<u>75%</u>

Para el año 2018, el índice de apalancamiento disminuyó en relación al año 2017, en razón de pagos y vencimientos de sus obligaciones con instituciones financieras locales; sin embargo, el índice aún refleja una alta dependencia de terceros en el financiamiento de las operaciones de la Compañía.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases y categorías de instrumentos financieros - Un detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	2,558,462	6,577,206
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	26,830,896	33,496,838
Inversiones en activos financieros (Nota 14)	<u>22,259,070</u>	<u>10,161,463</u>
Subtotal	<u>51,648,428</u>	<u>50,235,507</u>
<i>Activos financieros medidos al valor razonable</i>		
Acciones (Nota 14) y subtotal	<u>1,091,223</u>	<u>1,119,111</u>
Total	<u>52,739,651</u>	<u>51,354,618</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Préstamos (Nota 16)	55,639,699	54,447,536
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	<u>53,834,417</u>	<u>74,276,407</u>
Total	<u>109,474,116</u>	<u>128,723,943</u>

Valor razonable de instrumentos financieros - El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalente de efectivo y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos con entidades financieras, éstos se presentan a su costo amortizado que es equivalente a su valor razonable, pues devengan tasas de interés de mercado.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	230,090	241,777
Depósitos en cuentas corrientes locales	1,141,503	4,814,401
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	38,008	42,708
Valores por depositar	885,907	1,215,851
Inversiones temporales	<u>262,954</u>	<u>262,469</u>
Total	<u>2,558,462</u>	<u>6,577,206</u>

Efectivo - Corresponde al efectivo en poder de la Compañía, así como los fondos recaudados provenientes de los ingresos originados en los puntos de venta de la Compañía, los cuales son posteriormente depositados en cuentas bancarias.

Depósitos en cuentas corrientes locales - Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en instituciones financieras del país con calificación mínima de AAA-, los cuales no generan intereses.

Depósitos en cuentas corrientes del exterior - Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en Instituciones financieras del exterior con calificación mínima de AAA-.

Valores por depositar - Corresponden a valores por depositar producto de las recaudaciones de los últimos días del año en los puntos de venta, estos valores fueron depositados en cuentas corrientes con posterioridad al cierre.

Inversiones temporales - Incluye una inversión repo en una institución financiera local con vencimiento de 5 días que devenga una tasa de interés nominal anual del 0.75%.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Tarjetas de crédito y débito	3,921,240	2,703,870
Clientes comerciales	1,466,898	1,671,332
Promociones acumulativas	1,027,833	2,355,613
Clientes institucionales	872,743	1,009,720
Cartera empresarial	722,316	1,011,158
Promociones recuperables	686,674	1,052,491
Clientes en gestión de cobro y otros	<u>3,584,648</u>	<u>1,712,730</u>
Subtotal	12,282,352	11,516,914
Provisión para cuentas dudosas	<u>(3,794,457)</u>	<u>(2,203,571)</u>
Subtotal	8,487,895	9,313,343
Compañías relacionadas (Ver Nota 21)	17,086,988	22,914,168
Otras cuentas por cobrar	<u>1,256,013</u>	<u>1,269,327</u>
Total	26,830,896	33,496,838
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	21,475,992	25,281,768
No corriente	<u>5,354,904</u>	<u>8,215,070</u>
Total	26,830,896	33,496,838

Tarjetas de crédito y débito - Incluyen los valores por cobrar a compañías emisoras de tarjetas de crédito y débito con las cuales la Compañía mantiene suscritos convenios para que sus afiliados realicen consumos en los distintos puntos de venta. Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Diners Club del Ecuador S.A.	2,768,510	1,443,147
Banco Pichincha C.A.	289,866	920,287
Banco de la Producción S.A. Produbanco	21,023	145,963
Otras tarjetas de crédito y débito	<u>861,841</u>	<u>194,473</u>
Total	3,921,240	2,703,870

Clientes comerciales - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
ABBOTT Laboratorios del Ecuador Cia. Ltda.	127,944	12,257
Kimberly-Clark Ecuador S.A.	73,120	43,622
Quifatex S.A.	72,439	99,122
Nestlé Ecuador S.A.	56,887	26,766
Seguranza S.A.	53,509	-
Chubb Seguros Ecuador S.A.	42,157	42,034
Zonatrade Cia. Ltda.	41,539	33,130
Sanofi - Aventis del Ecuador S.A.	35,864	68,079
Pharmabrand S.A.	34,624	17,332
Roddome Pharmaceutical S.A.	32,073	22,934
Belersdorf S.A.	30,937	16,433
Otras menores a US\$30 mil (año 2018)	<u>865,805</u>	<u>1,289,623</u>
Total	1,466,898	1,671,332

Promociones acumulativas - Corresponde a saldos por cobrar a proveedores generados por la participación en el plan de medicación continua, el cual otorga descuentos a clientes y productos adicionales.

Clientes institucionales - Corresponde a saldos por cobrar por concepto de venta de medicamentos a empresas privadas, entidades con las cuales la Compañía mantiene suscritos convenios. Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Humana S.A.	310,337	452,965
Centro Médico Ambulatorio Metroambulat S.A.	293,181	3,587
Conflamed S.A.	103,293	-
Negocios y Servicios del Ecuador S.A.	17,969	7,194
Liberty Seguros S.A.	17,537	20,444
Salud S.A.	14,217	59,765
BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A.	8,873	15,048
Centro de Servicios Médicos San Francisco	8,597	6,300
INT Food Services Corp.	8,013	-
Otros clientes institucionales	<u>90,726</u>	<u>444,412</u>
Total	<u>822,743</u>	<u>1,009,220</u>

Cartera empresarial - Corresponde a saldos asociados a clientes denominados corporativos, las cuales otorgan beneficios especiales para este tipo de clientes tales como descuentos y promociones específicas, en los diferentes locales de la cadena de farmacias Fybeca.

Promociones recuperables - Corresponden a saldos por cobrar a proveedores por descuentos porcentuales generados y productos adicionales entregados a clientes en la venta de mercadería en promoción efectuada en los diferentes locales de la cadena de farmacias Fybeca.

Clientes en gestión de cobro y otros - Corresponde a saldos vencidos en función del análisis de cada tipo de cartera, los cuales son provisionados en su totalidad de acuerdo al análisis efectuado por la Administración considerando la experiencia histórica de incumplimiento.

Otras cuentas por cobrar - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Anticipos a proveedores locales y del exterior	567,306	284,631
Empleados	285,715	733,705
Rebates	124,602	
Seguros		2,089
Otros menores	<u>278,390</u>	<u>248,902</u>
Total	1,256,013	1,269,327

Provisión para cuentas dudosas - La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para todas las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

El período de crédito en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es de 60 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Compañía castiga cuentas por cobrar comerciales cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

ESPACIO EN BLANCO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de la antigüedad de la cartera, sin considerar la provisión, es como sigue:

	2018	%	2017	%
Por vencer	7,048,780	57%	8,407,347	73%
Hasta los 60 días	769,316	6%	345,507	3%
61 a 90 días	209,193	2%	460,677	4%
91 a 120 días	183,505	2%	575,846	5%
Más de 120 días	<u>4,071,558</u>	<u>33%</u>	<u>1,722,537</u>	<u>15%</u>
Total	12,282,352	100%	11,516,914	100%

Cuentas por cobrar clientes empresariales, comerciales e institucionales

En la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales, institucionales (aseguradoras y corporativa) y empresarial, la Administración de la Compañía ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la evaluación del riesgo individual de los sujetos de crédito, y los comportamientos de pagos posteriores luego de 90 días de vencida la cartera.

Como resultado del análisis en función de reportes históricos disponibles, la Compañía determinó una tasa de pérdida crediticia esperada específica por tipo de cartera. Esta tasa se aplicó al 1 de enero y 31 de diciembre del 2018 en función a que la composición de la cartera y los controles que mitigan el riesgo crediticio mantienen el mismo comportamiento para las carteras analizadas. Un resumen es como sigue:

	Por vencer	≤ 30	_ Crédito por ventas + días de mora _				Total
			31 - 60	61 - 90	91 - 120	≥ 120	
Total pérdida crediticia esperada al 31 de diciembre del 2018	3,970	1,549	1,219	1,536	16,358	95,955	120,586
Total pérdida crediticia esperada al 1 de enero del 2018	100,369	10,144	4,946	3,082	1,119	8,337	127,997

Cuentas por cobrar por promociones acumulativas y recuperables

La provisión por pérdida de crédito esperada de cuentas por cobrar originadas en promociones efectuadas con proveedores, se estima en función a un análisis del perfil de riesgo del proveedor con el cual se mantiene la cartera y de su comportamiento histórico en las relaciones comerciales con la Compañía, esto en función a la información disponible al momento de la estimación. Durante el año 2018, existieron mejoras en los procesos de control de riesgo de crédito en esta cartera que permitieron mitigar y mejorar las estadísticas a futuro determinadas en la adopción inicial.

Tarjetas de crédito y débito

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito y débito representan el 15% y 9%, respectivamente del total de las cuentas por cobrar. La Dirección de Finanzas Corporativas y la Subgerencia de Gestión y Liquidez Operativa, realizan una evaluación permanente de la recuperabilidad de la cartera con base en un análisis de la antigüedad y la experiencia de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera.

La siguiente tabla muestra el movimiento de la provisión de pérdida crediticia esperada durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9.

	Total evaluado colectivamente e <u>individualmente</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017, bajo NIC 39 - Instrumentos Financieros	2,203,571
Ajuste por aplicación de NIIF 9	<u>1,004,008</u>
Saldos al 1 de enero del 2018	3,207,579
Nueva medición de pérdidas para incobrables	658,637
Costigos	<u>(71,759)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>3,794,457</u>

9. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Mercadería gravada con IVA:</i>		
Medicinas	3,866,901	4,419,883
No medicinas	16,633,364	20,839,609
<i>Mercadería no gravada con IVA:</i>		
Medicinas	15,875,596	20,435,071
No medicinas	291,162	406,627
Mercadería en tránsito	76,543	166,349
Suministros y papelería	273,520	480,318
Repuestos y materiales	<u>17,307</u>	<u>47,785</u>
Total	<u>37,034,393</u>	<u>46,795,642</u>

Durante los años 2018 y 2017, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$178 millones y US\$172 millones, respectivamente.

Parte de los referidos inventarios garantizan operaciones de crédito de la Compañía y de compañías relacionadas (Ver Nota 16).

10. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a un terreno ubicado en el Km 5 1/2 de la vía Amaguaña, la Compañía suscribió una promesa de compra venta por US\$7.3 millones. Durante el año 2018, el proceso de legalización de la transferencia de dominio se materializó.

11. PROPIEDADES Y EQUIPO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	82,990,822	82,609,433
Depreciación acumulada	<u>(25,062,819)</u>	<u>(23,260,243)</u>
Total	<u>57,928,003</u>	<u>59,349,190</u>
Clasificación:		
Terrenos	11,124,139	11,124,139
Obras en proceso	573,401	587,685
Inmuebles - edificios	34,171,211	34,768,193
Equipos de oficina	35,470	33,487
Instalaciones en locales arrendados	5,972,093	6,616,415
Muebles y enseres	1,896,180	2,117,457
Vehículos	122,228	161,110
Equipos de seguridad	317,606	362,301
Equipos de computación	914,961	706,608
Instalaciones locales propios	<u>2,800,714</u>	<u>2,871,795</u>
Total	<u>57,928,003</u>	<u>59,349,190</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Código	Terrenos	Obras en Proceso	Inmuebles - edificios	Equipos de Oficina	Instalaciones en locales arrendados		Muebles y fixtures	Vehículos	Equipos de seguridad	Equipos de comunicación	Instalaciones en locales propios		Total
					Equipos de Oficina	Muebles y fixtures					Equipos de comunicación	Equipos de seguridad	
Saldo al 31 de diciembre del 2016	11,124,139	365,375	38,055,834	327,239	16,075,501	5,671,090	899,894	1,337,460	3,618,587	4,456,549	82,067,456		
Adquisiciones		615,574		4,251	88,047	228,367	93,389	48,540	345,754	179,235	1,600,157		
Revaluaciones		(397,433)		(1,379)					(2,659)	112	(19,757)		
Transferencias					57,514	10,833		12,444	1,443		315,194		
Ventas y bajas	(115,268)			(3,988)	(163,238)	(237,974)	(200,254)	(1,322)	(268,048)	(27,226)	(1,038,421)		
Saldo al 31 de diciembre del 2017	11,124,139	587,685	38,055,834	326,143	18,057,824	5,672,316	793,029	1,797,067	3,696,062	4,917,314	82,609,433		
Adquisiciones		825,237		13,435	171,881	128,448	-	10,217	481,030	102,902	1,752,220		
Revaluaciones		(46,286)		-	16,233	5,660	-	(675)	(154)	(392)	(75,595)		
Transferencias		(793,235)		5,049	471,741	2,878	-	36,672	(32,750)	309,645	-		
Ventas y bajas				(33,268)	(218,594)	(195,118)	(125,821)	(16,555)	(758,441)	(17,021)	(1,346,236)		
Saldo al 31 de diciembre del 2018	11,124,139	573,401	38,055,834	330,351	16,449,105	5,603,161	667,208	1,586,326	3,387,262	5,213,522	82,999,822		
Depreciación acumulada:													
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	-	(2,690,719)	(274,744)	(8,261,344)	(3,400,261)	(783,680)	(878,196)	(2,950,762)	(1,657,959)	(20,497,666)		
Bajas				3,295	131,094	248,610	180,239	1,291	262,130	21,375	848,024		
Ajustes								(731)		2,845	3,914		
Gasto depreciación			(596,922)	(21,202)	(1,111,159)	(131,207)	(23,454)	(157,130)	(102,842)	(416,580)	(3,212,315)		
Saldo al 31 de diciembre del 2017			(3,287,641)	(292,656)	(9,441,409)	(3,534,859)	(631,915)	(1,004,766)	(2,991,474)	(2,045,519)	(21,260,243)		
Bajas				13,037	191,351	184,281	113,239	16,410	746,468	15,968	1,280,784		
Gasto depreciación			(595,982)	(15,264)	(1,216,583)	(136,408)	(26,300)	(150,264)	(222,800)	(431,250)	(1,081,250)		
Saldo al 31 de diciembre del 2018			(3,884,523)	(291,883)	(10,477,012)	(3,706,984)	(544,980)	(1,168,220)	(2,472,806)	(2,512,811)	(23,952,812)		
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	11,124,139	573,401	34,171,211	35,470	5,972,093	1,896,180	122,228	317,606	915,901	2,800,714	57,928,003		

Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, existen Inmuebles entregados en garantía de obligaciones financieras a corto y largo plazo del Grupo (Nota 16).

Pérdidas por deterioro - La Compañía estima el valor de uso de instalaciones y equipos, el cual es superior al valor en libros y al importe recuperable de los mencionados activos. La Administración de la Compañía no ha identificado indicios de deterioro sobre dichos activos.

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	8,949,566	2,226,246	11,175,812
Ganancia (pérdida) por revaluación de propiedades	656,343	(625,024)	31,319
Transferencia	892,071	(892,071)	.
Reclasificación a activos mantenidos para la venta (Nota 10)	<u>(7,282,182)</u>	<u>-----</u>	<u>(7,282,182)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	3,215,798	709,151	3,924,949
Pérdida por revaluación de propiedades	<u>(30,733)</u>	<u>(14,814)</u>	<u>(45,547)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>3,185,065</u>	<u>694,337</u>	<u>3,879,402</u>

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, se obtuvo a través de avalúos realizados a esa fecha por un perito independiente, no relacionado con la Compañía quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Avalúo, se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares.

Las referidas propiedades de inversión garantizan operaciones de crédito de la Compañía y de compañías relacionadas (Ver Nota 16).

13. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	1,634,844	1,501,149
Amortización acumulada	<u>(1,108,872)</u>	<u>(924,912)</u>
Total	<u>525,972</u>	<u>576,237</u>
<i>Clasificación:</i>		
Licencias de Software	207,548	237,813
Derechos de Llave	<u>318,424</u>	<u>338,424</u>
Total	<u>525,972</u>	<u>576,237</u>

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Licencias de software	Derechos de llave	Total
<i>Costo:</i>			
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1,011,885	338,424	1,350,309
Adiciones	<u>150,840</u>	—	<u>150,840</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1,162,725	338,424	1,501,149
Adiciones	153,695	—	153,695
Bajas	—	<u>(20,000)</u>	<u>(20,000)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>1,316,420</u>	318,424	<u>1,634,844</u>
<i>Amortización acumulada:</i>			
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(741,086)	-	(741,086)
Gasto amortización	<u>(183,826)</u>	—	<u>(183,826)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(924,912)	—	(924,912)
Gasto amortización	<u>(183,960)</u>	—	<u>(183,960)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>(1,108,872)</u>	—	<u>(1,108,872)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u>207,548</u>	318,424	<u>525,972</u>

La Compañía realiza un análisis de deterioro anualmente sobre los derechos de llave.

Derechos de llave - La cantidad recuperable de los derechos de llave, generada en la adquisición de acciones de farmacias (unidad generadora de efectivo) se determina basándose en un cálculo del valor en uso, que utiliza proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por el Directorio de la Compañía que cubren un período de diez años, y descuento a una tasa de 19.65% anual (16.85% para el año 2017).

Los flujos de efectivo del año han sido extrapolados para diez períodos utilizando una tasa de crecimiento anual del 4% (5% para el año 2017). Esta tasa de crecimiento supera en 2.03 puntos porcentuales al promedio de tasa de crecimiento de la economía ecuatoriana del Ecuador proyectada para el año 2019. Sin embargo, entre otros factores, los puntos de venta donde funcionan las farmacias (unidad generadora de efectivo) tienen planes de crecimiento soportados con las estrategias de mercadeo y reducción de costos que establecerá la nueva Administración de la Compañía.

La tasa de crecimiento constante de 5% es estimada por el Directorio de la Compañía basada en el rendimiento pasado de la unidad generadora de efectivo y sus expectativas de desarrollo del mercado. El Directorio de la Compañía estima que una disminución en la tasa de crecimiento por 5% a 1.97% reduciría el espacio libre en la unidad generadora de efectivo, pero no resultaría en un cargo por deterioro.

Análisis de sensibilidad - La Compañía ha llevado a cabo un análisis de la sensibilidad de la prueba de deterioro a los cambios en los supuestos claves utilizados para determinar la cantidad recuperable para cada UGE de la Compañía a la que la plusvalía mercantil y los derechos de llave se asignan. El Directorio creen que cualquier cambio razonablemente posible en las hipótesis clave sobre las que el importe recuperable de la plusvalía mercantil y derechos de llave no causaría que el importe en libros exceda el importe recuperable agregado de la relacionada UGE.

Al 31 de diciembre del 2019, el importe recuperable de derechos de llave no fue menor a su valor contable por lo cual no se reconoció una provisión por deterioro.

Un bajo rendimiento frente a las ventas presupuestadas para ciertos puntos de venta, se considera razonablemente posible sobre la base de la experiencia reciente, pero no resultaría en un cargo por deterioro.

ESPACIO EN BLANCO

14. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Certificados de depósito	127,121	127,121
Fondo en fideicomiso de ahorro	500,000	500,000
Fondo de inversión	500,000	500,000
Provisión por deterioro de fondo de inversión	(50,000)	
Préstamos a compañías relacionadas (Ver Nota 21)	<u>21.181.949</u>	<u>9.034.342</u>
Subtotal	<u>22.259.070</u>	<u>10.161.463</u>
<i>Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Acciones y subtotal	<u>1.091.223</u>	<u>1.119.111</u>
Total	<u>23.350.293</u>	<u>11.280.574</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	22,398,181	9,161,463
No corriente	<u>952.112</u>	<u>2.119.111</u>
Total	<u>23.350.293</u>	<u>11.280.574</u>

Fondo en fideicomiso de ahorro - Corresponde a los fondos entregados para la constitución del fideicomiso de ahorros de los empleados de la Compañía. Estos fondos serán restituidos a la Compañía en el futuro de acuerdo a las condiciones del contrato del fideicomiso.

Fondo de inversión - Corresponde al fondo de inversión aportado por la Compañía en los Fideicomisos Resiliencia y Junto a TI, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo de las áreas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016. Estos fondos serán restituidos una vez el fondo concluya su objetivo, de acuerdo a las condiciones del contrato del fideicomiso.

Acciones - Un detalle es como sigue:

Compañía	Proporción de Participación accionaria y poder de voto		Saldo contable		Actividad principal
	2018	2017	2018	2017	
Conjunto Clínico Nacional Condina C.A. y total (1)	2.02%	2.02%	1,091,223	1,119,111	Prestación de servicios de hospitalización, emergencia, entre otros

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía posee 150 acciones de series preferentes A y 264,111 acciones de series preferentes B cuyos precios de acuerdo a la Bolsa de Valores de Quito asciende a US\$5,500 (2017: US\$5,700 y US\$1 para los dos años), respectivamente. Durante el año 2018 y 2017, la Administración de la Compañía reconoció una pérdida por valuación de acciones por US\$30,000 y US\$4,144 respectivamente.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 29, 2019), la Administración de la Compañía decidió disponer la venta de las acciones a través de la Bolsa de Valores.

Préstamos a compañías relacionadas - Constituyen préstamos otorgados a sus compañías relacionadas los cuales son de vencimientos corrientes a una tasa de interés promedio del 7.6% anual (Ver Nota 21).

Deterioro de inversiones en activos financieros - Para propósitos de evaluación de deterioro, los saldos por préstamos a compañías relacionadas, como se describe en la Nota 2, las PCE son evaluadas durante toda la vida de la inversión en el activo financiero, han sido aplicadas en la adopción inicial de NIIF 9 hasta que estos activos financieros sean dados de baja, ya que requeriría costo y esfuerzo indebido para determinar si su riesgo de crédito ha aumentado considerablemente desde su reconocimiento inicial a la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9.

En la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para estas inversiones en activos financieros, la Administración de la Compañía ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la posición financiera de las contrapartes, así como las proyecciones de la industria donde operan las compañías relacionadas, las cuales se han obtenido de reportes financieros y considerando fuentes externas de información económica actual, según sea apropiado al determinar la probabilidad de incumplimiento de estos activos, así como las pérdidas al ocurrir el incumplimiento.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el periodo actual para evaluar la provisión de deterioro de estos activos financieros. No existe provisión de pérdidas de crédito esperadas por préstamos a compañías relacionadas, en razón de que, la Administración de la Compañía ha concluido que no existe un riesgo crediticio porque los valores adeudados por las compañías relacionadas son cobrados según se establecen los términos contractuales.

15. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Concesiones (1)	2,144,664	1,954,962
Depósitos en garantía	361,389	354,160
Arrendos	<u>77,868</u>	<u>245,025</u>
Total	<u>2,583,921</u>	<u>2,554,147</u>

(1) Corresponde a los valores pagados por derechos de uso de áreas comerciales otorgadas a la Compañía en los centros comerciales ubicados principalmente en las ciudades de Quito, Guayaquil, Ambato, Ibarra y Loja.

El movimiento de concesiones es como sigue:

	Concesiones
<u>Costo:</u>	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	7,431,118
Adiciones	<u>90,752</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	7,521,875
Adiciones	693,993
Bajas	<u>(1,610,183)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>6,605,685</u>
<u>Amortización acumulada:</u>	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(4,989,730)
Gasto amortización (nota 25)	<u>(577,183)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(5,566,913)
Gastos amortización (nota 25)	(504,291)
Bajas	<u>1,610,183</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>(4,461,021)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u>2,144,664</u>

ESPACIO EN BLANCO

16. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios	45,598,420	53,947,536
Préstamos de compañías relacionadas (Ver Nota 21)	214,320	500,000
Papel comercial	<u>9,826,959</u>	<u>-</u>
Total	55,639,699	54,447,536
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	24,192,684	12,188,537
No corriente	<u>31,447,015</u>	<u>42,258,999</u>
Total	55,639,699	54,447,536

Préstamos bancarios - Constituyen préstamos con instituciones financieras locales con vencimientos mensuales, que generan intereses a tasas que fluctúan entre el 5.80% y 8.95% nominal anual (6.68% y 9.02% anual para el año 2017). Un detalle es como sigue:

<u>Institución</u>	Tasa de interés anual		<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>		
Banco Bolivariano C.A. (1)	7.25% - 8.33%	7.90%	446,912	1,117,444
Banco Internacional S.A. (1)	6.68% - 7.54%	6.68% - 7.00%	17,426,768	21,096,346
Banco Guayaquil S.A.	5.80% - 8.15%	7.25%	1,590,066	4,690,836
Gilbank N.A. Ecuador (1)	7.35% - 8.75%	7.40%	2,012,639	1,020,408
Banco Pichincha C.A. (1)	7.00%	7.00%	2,727,925	3,020,422
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	5.80% - 8.95%	7.00% - 9.02%	<u>21,394,110</u>	<u>23,002,080</u>
Total			45,598,420	53,947,536

Vencimientos futuros de los préstamos:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Corriente	24,192,684	12,188,537
No corriente:		
2019		10,703,294
2020	10,453,051	14,262,207
2021	7,412,751	3,579,913
2022	7,596,973	7,641,191
2023	5,541,041	5,629,195
2024	<u>443,199</u>	<u>443,199</u>
Total	55,639,699	54,447,536

(1) La Compañía garantiza dichas obligaciones con hipotecas abiertas sobre

determinados bienes inmuebles y prendas comerciales de su inventario de acuerdo a lo que se presenta en el siguiente detalle:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de gravamen</u>	<u>Tipo de garantía</u>	<u>Valor según avalúo de la entidad financiera</u>
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	Hipoteca	Terrenos	1,769,302
	Hipoteca	Terrenos y construcciones	7,565,385
	Hipoteca	Local comercial	7,915,027
Banco Bolivariano C.A.	Hipoteca	Edificio	407,474
Citibank N.A. Ecuador	Prendaria	Mercadería (medicinas)	6,174,541
Banco Pichincha C.A.	Colateral	Títulos y valores	127,121
	Hipoteca	Terrenos y locales	2,013,537

(1) Adicionalmente, la Compañía garantiza esta obligación con una línea de crédito sobre hipotecas abiertas, propiedad de sus compañías relacionadas. Un detalle es como sigue:

<u>Institución</u>	<u>Relacionada</u>	<u>Tipo de gravamen</u>	<u>Tipo de garantía</u>	<u>Valor según avalúo de la entidad financiera</u>
Banco de la Producción S.A. Produbanco	Econofarm S.A.	Hipoteca	Local comercial	419,893
	Terraplaza S.A.	Hipoteca	Edificio	850,651
Banco Internacional S.A.	Provefarm S.A.	Prenda Industrial	Maquinaria y Robótica	7,066,787

Préstamos de compañías relacionadas - Constituyen préstamos recibidos de sus compañías relacionadas los cuales son de vencimiento corriente a una tasa de interés anual del 7.06% para el año 2018 (7.60% para el año 2017) (Ver Nota 21).

Papel comercial - Un detalle es como sigue:

<u>Emisión</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Primera emisión	9,755,240	
Más interés por pagar	<u>71,719</u>	<u> </u>
Total	<u>9,826,959</u>	<u> </u>

En septiembre del 2018, mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00008820 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador aprobó el contenido del prospecto de oferta pública con el cual la Compañía emitió papel comercial por un total de US\$10 millones colocando una primera serie durante el mes de octubre del 2018. Un detalle es como sigue:

<u>Clase</u>	<u>Sub-serie</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Valor Nominal</u>
A	1	16-Oct-18	14-Abr-19	1,000,000
A	2	16-Oct-18	14-Abr-19	750,000
A	3	16-Oct-18	14-Abr-19	1,000,000
A	4	16-Oct-18	14-Abr-19	200,000
A	5	17-Oct-18	15-Abr-19	200,000
A	6	18-Oct-18	16-Abr-19	600,000
A	7	18-Oct-18	16-Abr-19	1,000,000
A	8	22-Oct-18	20-Abr-19	100,000
A	9	6-Nov-18	5-May-19	100,000
A	10	22-Nov-18	21-May-19	2,000,000
A	11	28-Nov-18	27-May-19	2,000,000
A	12	3-Dic-18	1-Jun-19	1,000,000
A	13	5-Dic-18	3-Jun-19	<u>50,000</u>
Total				<u>10,000,000</u>

De acuerdo con lo indicado en el prospecto de oferta pública, la Compañía durante la vigencia de la obligación deberá:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante mayor o igual a 1 a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.
- Activos reales sobre los pasivos exigibles que permanezcan en niveles de mayor o igual a 1, entendiéndose como activos reales a aquellos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Mantener durante la vigencia del programa, la relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 2, de la sección 1, del Capítulo IV, del título II Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros del Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración de la Compañía informa que ha dado pleno cumplimiento a los resguardos exigidos por la emisión vigente.

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>1/1/18</u>	<u>Flujos de efectivo</u>		<u>Cambios que no son efectivo provisión de interés</u>	<u>31/12/18</u>
		<u>Nuevos créditos</u>	<u>Pagos</u>		
Préstamos Bancarios	53,947,536	17,197,154	(25,947,170)	400,900	45,598,420
Préstamos de relacionadas	500,000	202,000	(500,000)	12,320	214,320
Papel comercial	<u> </u>	<u>9,755,240</u>	<u> </u>	<u>71,719</u>	<u>9,826,959</u>
Total	<u>54,447,536</u>	<u>27,154,394</u>	<u>(26,447,170)</u>	<u>484,939</u>	<u>55,639,699</u>

	Flujos de efectivo			Cambios que no son efectivo provisión de interés	<u>31/12/17</u>
	<u>1/1/17</u>	Nuevos créditos	Pagos		
Préstamos bancarios	45,613,762	46,561,111	(38,813,915)	586,578	53,947,536
Préstamos de relacionadas	7,382,621		(7,336,441)	453,820	500,000
Titularización de flujos futuros de cartera	1,734,373		(1,734,373)		
Papel comercial	<u>9,796,604</u>		<u>(9,796,604)</u>		
Total	<u>64,527,360</u>	<u>46,561,111</u>	<u>(57,681,333)</u>	<u>1,040,398</u>	<u>54,447,536</u>

Durante los años 2018 y 2017, se han registrado como parte de los gastos financieros, intereses pagados por préstamos por US\$3,730,548 y US\$4,394,740, respectivamente.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales de mercaderías	43,807,598	55,243,137
Proveedores locales de servicios	<u>1,923,606</u>	<u>2,014,338</u>
Subtotal	45,731,204	57,257,475
Compañías relacionadas (Nota 21)	6,012,176	9,887,008
Otras cuentas por pagar	<u>2,091,032</u>	<u>7,131,924</u>
Total	<u>53,834,412</u>	<u>74,276,407</u>

Proveedores locales de mercaderías - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Leterago del Ecuador S.A.	7,162,872	9,403,048
Qulfatex S.A.	2,653,112	3,923,042
Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda.	1,626,677	2,009,340
Sanofi - Aventis del Ecuador S.A.	1,299,947	1,240,865
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana S.A.	1,254,918	413,977
Glaxosmithkline Ecuador S.A.	1,162,557	767,256
Belersdorf S.A.	1,069,778	1,607,707
Bayer S.A.	967,492	2,376,723
Pfizer Cía. Ltda.	834,181	1,163,430
Naos-Skin Care Ecuador S.A.	739,585	766,949
Ecuaquímica S.A.	715,663	838,175
Boehringer Ingelheim del Ecuador Cía. Ltda.	672,151	997,234
Grunenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.	655,608	691,312
Kimberly - Clark Ecuador S.A.	641,353	1,480,247
Merck C.A.	629,823	674,259
Las Fragandas Cía. Ltda.	627,534	616,638
Johnson & Johnson del Ecuador S.A.	615,626	763,634
Roche Ecuador S.A.	513,430	727,224
Merck Sharp & Dohme Inter American Corp.	518,128	923,972
Casa Moeller Martínez C.A.	386,370	1,147,601
Unilever Andina Ecuador S.A.	395,341	679,531
Novartis Ecuador S.A.	376,056	703,176
Otros menores a US\$300 mil (año 2018)	<u>18,289,396</u>	<u>21,327,797</u>
Total	43,807,528	55,243,137

Proveedores locales de servicios - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Seguridad y Protección Nacional Cía. Ltda.	177,933	173,025
Nordop Thompson Asociados S.A.	128,223	240,166
Cisneros Interactive Ecuador Cisteractec S.A.	126,425	
Urbano Express S.A. Roplexx	117,407	175,378
Guzmán Guevara Víctor Hugo	101,702	64,720
Bonilla Salguero Cristian PAÚL	80,959	137,931
BMJ Iguales Médicas del Ecuador S.A.	80,830	337
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	72,469	72,469
Consejo Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. Conecel	62,303	168,884
Otros menores a US\$60 mil (año 2018)	<u>975,355</u>	<u>981,428</u>
Total	1,923,606	2,014,338

Otras cuentas por pagar - Un detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Provisión para gastos (1)	987,122	981,063
Programas de lealtad (2)	508,667	415,559
Cheques girados	140,206	645,573
Empleados por pagar	58,202	54,386
Anticipos recibidos (3)	17,058	4,527,452
Otras cuentas por pagar	<u>379,782</u>	<u>507,691</u>
Total	<u>2,091,037</u>	<u>7,131,924</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, incluyen principalmente provisiones para servicios básicos de luz, agua y teléfono por US\$342,234 (2017: US\$320,165), servicios ocasionales y de transporte por US\$118,849, (2017: US\$238,579).
- (2) Corresponde al pasivo generado por el programa de lealtad de los clientes, el cual es reconocido sobre una base de determinación histórica de utilización y vencimiento de los mismos.
- (3) Al 31 de diciembre del 2017, incluyen principalmente US\$4 millones recibidos como parte de pago por la venta de un terreno (propiedad de inversión) de la Compañía, (Ver Nota 12). Durante el año 2018, el proceso de legalización de la venta se formalizó, por lo cual, el anticipo fue liquidado.

18. IMPUESTOS

18.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta y total	5,223,766	4,395,307
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	664,625	380,867
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>291,885</u>	<u>329,167</u>
Total	<u>956,510</u>	<u>710,034</u>

ESPACIO EN BLANCO

18.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	5,995,558	5,821,888
Otro resultado integral	<u> </u>	<u>100,367</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	5,995,558	5,922,255
Gastos no deducibles (1)	2,381,526	875,609
Ingresos exentos	(89,481)	(146,681)
Otras partidas conciliatorias	<u>(292,524)</u>	<u>(220,969)</u>
Utilidad gravable	<u>2,995,029</u>	<u>6,430,214</u>
Impuesto a la renta causado 25% y total (2)	<u>1,998,770</u>	<u>1,414,642</u>
Anticipo calculado (3)	2,172,721	2,200,294
Menos rebajo de anticipo (4)	<u> </u>	<u>(880,118)</u>
Anticipo determinado y pagado	<u>2,172,721</u>	<u>1,320,176</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>2,172,721</u>	<u>1,414,642</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, incluye principalmente: i) provisión de jubilación patronal y desahucio por US\$1,096,762, ii) exceso de provisión de cuentas incobrables por US\$424,373, iii) multas e intereses por US\$333,067 y iv) exceso de depreciación de propiedades y equipos por US\$229,560. Al 31 de diciembre de 2017, incluía principalmente: i) exceso en porcentajes de depreciación de propiedades y equipo por US\$394,281, ii) provisión que excede los límites legales por US\$170,986, iii) gastos no deducibles asociados a ingresos exentos por US\$142,889.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta de US\$2,172,721,; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1,998,770. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$2,172,721 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

- (4) Con fecha 20 de noviembre del 2017, mediante el Decreto Ejecutivo 210, se estableció una rebaja del 40% en el valor a pagar de la tercera cuota del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o Ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón de dólares y un centavo o más.

Las declaraciones de Impuesto a la renta han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2005. Son susceptibles de revisión las declaraciones de Impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

18.3 Movimiento de crédito tributario del Impuesto a la renta:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	4,395,307	2,983,237
Provisión del año	(2,172,721)	(1,414,647)
Pagos efectuados	2,172,721	1,414,647
Retenciones en la fuente	<u>828,459</u>	<u>1,412,070</u>
Saldos al fin del año	5,223,766	4,395,302

18.4 Saldos del Impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en el patrimonio	Saldos al fin del año
Año 2018				
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Jubilación patronal y desahucio		274,191		274,191
Propiedades y equipo	<u>(1.461.566)</u>	<u>359.169</u>		<u>(1.102.397)</u>
Total	<u>(1.461.566)</u>	<u>633.360</u>	<u>-</u>	<u>(828.206)</u>
Año 2017				
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Propiedades y equipo y total	<u>(1.121.246)</u>	<u>-</u>	<u>(290.320)</u>	<u>(1.461.566)</u>

18.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminada	
	31/12/18	31/12/17
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>5,995,558</u>	<u>5,922,255</u>
Gasto de impuesto a la renta	1,498,890	1,302,896
Gastos no deducibles	595,382	192,634
Ingresos exentos	(22,370)	(32,270)
Otras partidas conciliatorias	<u>(73,131)</u>	<u>(48,613)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2,122,721</u>	<u>1,414,647</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>36,24%</u>	<u>23,89%</u>

18.6 Contingencias fiscales

Durante el año 2018, la Compañía mantuvo un juicio de impugnación a observaciones (glosa) emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI, el acta de determinación tributaria, es como sigue:

No. Juicio	Acta de Determinación	Año	Valor
17505-2009-0093	1720090100200	2005 (1)	430,847

(1) Durante el año 2018, la Compañía se acogió a la Ley de Fomento Productivo, emitida en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, en el cual se establece la remisión del 100% de intereses, multas y recargos por pagos pendientes a la Administración Tributaria. Razón por la cual, la Compañía pagó la diferencia determinada en el Impuesto a la renta del año 2005 y redimió el 100% de intereses, multas y recargos, mediante la utilización de la provisión constituida en años anteriores para este contingente.

Acuerdo de Precios Anticipado (APA) - En septiembre 17 de 2015, la Administración de la Compañía presentó el Informe APA ante el Servicio de Rentas Internas, en el cual incluye el análisis de la naturaleza de las transacciones originadas por regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con sus compañías relacionadas locales. En septiembre 11 de 2017, el SRI de conformidad con las disposiciones legales vigentes aprueba y absuelve los siguiente:

- Aprueba el método de precio comparable no controlado para la operación de regalías por licenciamiento de marcas y el método de márgenes transaccionales de utilidad operacional para las operaciones de servicios administrativos y servicios gerenciales con el fin de aumentar el límite de deducibilidad del 20%.

- Aprueba para las operaciones de servicios administrativos y servicios gerenciales la utilización del Indicador de rentabilidad Margen Operativo sobre el total de costos (MOTC).
- Absuelve que, de acuerdo al numeral 16 del art. 28 del RLORTI, se incrementa el límite de deducibilidad desde el período fiscal 2015 hasta el último ejercicio fiscal en que la absolución tenga efectos.

La absolución aplica para los ejercicios fiscales 2017 al 2020, en los que respecta al régimen de precios de transferencia.

18.7 Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2019. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. La Administración de la Compañía basada en el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios, para las transacciones del año no ha determinado ajustes para la determinación del impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

18.8 Aspectos tributarios

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el importe efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de Inversiones privadas tales como:

- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas Inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen Ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados Industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por Importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas Inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo para Inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como Industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen Ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas Inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta:

Ingresos:

- Se considera Ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último Inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios*

Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios*.

Gastos Deducibles - Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa - La tarifa del Impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones - Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta - Se elimina el anticipo de Impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa

referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la Importación de materias primas, Insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

19. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	1,058,041	1,048,366
Beneficios sociales	458,818	476,133
IESS por pagar	291,640	212,106
Otros	<u> </u>	<u>31,451</u>
Total	1,808,499	1,768,056

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,048,366	537,963
Provisión del año (Nota 25)	1,058,041	1,045,104
Pagos efectuados	<u>(1,048,366)</u>	<u>(534,701)</u>
Saldos al fin del año	1,058,041	1,048,366

La Compañía conforme a la autorización del Ministerio de Trabajo, consolida la participación a trabajadores con sus compañías relacionadas Econofarm S.A., Provefarm S.A. y Farmaliadas S.A. dado que forman parte de un mismo grupo económico y sus negocios son similares y complementarios.

ESPACIO EN BLANCO

20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	2,286,281	2,487,272
Bonificación por desahucio	<u>998,085</u>	<u>566,683</u>
Total	<u>3,284,366</u>	<u>3,053,955</u>

20.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

(-) Valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva.

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al comienzo del año	2,487,272	2,513,035
Costo de los servicios	183,099	131,816
Costo por intereses	171,106	193,016
Ganancias actuariales	(468,653)	(301,231)
Beneficios pagados	<u>(86,543)</u>	<u>(49,364)</u>
Saldo al fin de año	<u>2,286,281</u>	<u>2,487,272</u>

20.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	566,683	419,183
Costo de los servicios	43,780	70,341
Costo por Intereses	78,796	40,982
Pérdidas actuariales	472,349	200,864
Beneficios pagados	<u>(163,523)</u>	<u>(164,687)</u>
Saldos al fin del año	998,085	566,683

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

ESPACIO EN BLANCO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Análisis de sensibilidad - Jubilación Patronal		
Tasa de descuento:	9,00%	9,00%
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5%)	13,698	79,530
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5%)	(59,628)	(75,894)
Tasa de incremento salarial:	2,00%	2,00%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	(539)	89,945
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	(46,228)	(84,739)
Tasa de mortalidad:		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(36,312)	(44,331)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	34,958	19,799

Análisis de sensibilidad - Desahucio

Tasa de descuento:	9,00%	9,00%
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5%)	10,101	1,139
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5%)	(9,916)	(979)
Tasa de incremento salarial:	2,00%	2,00%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	10,748	5,315
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	(10,641)	(5,460)
Tasa de mortalidad:		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(1,198)	(581)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	1,098	523

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento (1)	9,00	9,00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2,00	2,00
Tasa(s) de rotación	20,20	25,50

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha aplicado los cambios establecidos en la NIC 19 respecto a la aclaración de que, la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda. La Compañía utilizó la tasa de descuento de bonos corporativos del Ecuador, en

función a la opinión emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador en el año 2016 y al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-DC emitido por dicha entidad de control el 28 de diciembre del 2017. El oficio indica que, el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio. En opinión de la Administración de la Compañía, dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en el Ecuador por lo que si la Compañía decidiera invertir este pasivo podría, a futuro, cumplir con esta obligación frente a sus empleados sin ningún inconveniente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
<i><u>Reconocida en resultados:</u></i>		
Costo actual del servicio	226,879	202,157
Costos por intereses	<u>249,902</u>	<u>233,998</u>
Total	476,781	436,155
<i><u>Reconocido en otro resultado integral:</u></i>		
Ganancias (pérdidas) actuariales y total	<u>(3,696)</u>	<u>100,362</u>

Durante los años 2018 y 2017, el importe del costo del servicio por US\$227 mil y US\$202 mil respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados como gastos de operación, administración y ventas.

ESPACIO EN BLANCO

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Cuentas por cobrar - comerciales:</u>		
<u>Corriente:</u>		
Provefarma S.A. (1)	9,304,866	9,882,787
Econofarm S.A. (2)	2,426,099	4,813,484
Logihealth S.A.	1,016	
Farmalladas S.A.		2,827
Farmagestión S.A.	<u>103</u>	
Subtotal	<u>11,732,084</u>	<u>14,699,098</u>
<u>No corriente:</u>		
Abefarm S.A. ABF (4)	2,597,166	4,613,331
Tlecone S.A. (2)	2,148,136	2,278,137
Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF (3)	<u>609,607</u>	<u>1,323,607</u>
Subtotal	<u>5,354,904</u>	<u>8,215,070</u>
Total	17,086,988	22,914,168
<u>Inversiones en activos financieros:</u>		
Provefarma S.A. (5)	15,705,808	9,033,336
Econofarm S.A. (8)	4,758,296	
Tlecone S.A.	716,838	
Abefarm S.A. ABF	<u>1,007</u>	<u>1,006</u>
Total (Nota 14)	<u>21,181,949</u>	<u>9,034,342</u>
<u>Compañías relacionadas por pagar:</u>		
Provefarma S.A. (6)	2,571,775	2,806,177
Econofarm S.A.	478,275	570,878
Abefarm S.A. ABF (7)	(34,239)	3,821,327
Tlecone S.A.	34,573	4,022
Farmagestión S.A.	1,421	
Logihealth S.A.	763	21
Farmalladas S.A.	25	21
Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF		<u>125,000</u>
Subtotal	<u>3,052,593</u>	<u>7,327,425</u>
<u>Dividendos por pagar:</u>		
Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF y subtotal (Nota 17)	<u>2,959,583</u>	<u>2,559,583</u>
Total	<u>6,012,176</u>	<u>9,887,008</u>
<u>Préstamos de partes relacionadas:</u>		
Inmofybe S.A.		500,000
Farmagestión S.A.	<u>214,320</u>	
Total	<u>214,320</u>	<u>500,000</u>

- (1)** Al 31 de diciembre del 2018 corresponde principalmente a las cuentas por cobrar por arriendo del local donde funciona el Centro de Logística Avanzada por US\$5,337,978 (Año 2017: US\$6,293,759), Servicios Gerenciales por US\$1,057,768 (Año 2017: US\$1,147,782), Consumo tarjetas empleados por US\$871,895 (Año 2017: US\$704,309) y Venta de mercaderías por US\$650,004 (Año 2017: US\$610,086).
- (2)** Corresponden principalmente a cuentas por cobrar por la venta de mercadería a sus compañías relacionadas.
- (3)** Corresponde a cuentas por cobrar por la venta de acciones realizadas a la Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF.
- (4)** Corresponde principalmente a saldos por cobrar originados por consumos realizados de clientes afiliados a planes de salud con compañías aseguradoras que mantienen convenios vigentes con Abefarm S.A. ABF.
- (5)** Corresponden a préstamos efectuados a sus compañías relacionadas a una tasa de interés promedio del 7.31% para el año 2018 (7.60% para el año 2017) que están directamente relacionadas con el desarrollo del proyecto Mundo Vanguardista.
- (6)** Corresponde a saldos pendientes de pago relacionados con los servicios administrativos, de almacenamiento y distribución de mercadería que presta esta entidad.
- (7)** Corresponde a comisiones por pagar a favor de ABF por los consumos realizados de clientes afiliados a planes de salud con compañías aseguradoras que tienen convenios con ABF en puntos de venta en la Compañía. Al 31 de diciembre del 2018, incluyen notas de crédito emitidas al final del año.
- (8)** Corresponde un préstamo otorgado para financiar la inversión en instalaciones y equipos y activos intangibles de su compañía relacionada a una tasa de interés promedio del 7.32% para el año 2018.

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
<u>Ventas de mercadería:</u>		
Econofarm S.A.	5,950,171	2,421,634
Provefarm S.A.	13,699	16,117
Abefarm S.A. ABF		225
Tiecone S.A.	41,150	43,856
Logihealth S.A.	99	112
Total	6,005,119	2,481,944
<u>Arrendos cobrados:</u>		
Provefarm S.A.	1,561,800	1,556,326
Econofarm S.A.	61,200	61,200
Tiecone S.A.	7,677	9,408
Abefarm S.A.	1,200	1,200
Total	1,631,877	1,628,134
<u>Suministros de oficina vendidos:</u>		
Provefarm S.A.	32,188	72,330
Econofarm S.A.	3,494	3,737
Tiecone S.A.	1,962	2,213
Logihealth S.A.	131	
Abefarm S.A. ABF		392
Total	37,775	78,685
<u>Servicios administrativos:</u>		
Provefarm S.A.	62,617	48,614
Econofarm S.A.	32,130	18,360
Abefarm S.A.	55,080	55,080
Total	149,827	122,054
<u>Intereses ganados por préstamos y mora:</u>		
Econofarm S.A.	266,607	316,222
Provefarm S.A.	771,675	547,827
Tiecone S.A.	105,302	143,575
Abefarm S.A. ABF	30	1,896
Total	1,143,614	1,009,520
<u>Otros ingresos varios:</u>		
Econofarm S.A.		14,718
Provefarm S.A.		251
Tiecone S.A.		69
Logihealth S.A.	1	1,038
Total	1	16,076
Total ingresos realizados con relacionadas	8,968,213	5,336,413

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Costos y Gastos:</u>		
Servicios Gerenciales Provefarma S.A.	1,943,072	1,997,265
Servicios logísticos Provefarma S.A.	3,413,318	3,667,063
Servicios administrativos Provefarma S.A.	3,551,161	3,674,815
Servicios administrativos Abefarm S.A.	6,603	
Uso de Marca Provefarma S.A.	2,359,630	2,369,316
Comisiones y otros servicios pagados Abefarm S.A.	1,253,229	1,022,957
Compra de activos Tiecone S.A.		25,720
Compra de activos Provefarma S.A.		363
Compra de activos Econofarm S.A.	<u> </u>	<u> 452</u>
Total	<u>12,527,013</u>	<u>12,757,951</u>
<u>Costos de ventas de suministros y papelería:</u>		
Provefarma S.A.	12,024	6,385
Econofarm S.A.	4,785	1,816
Tiecone S.A.	<u> 689</u>	<u> 1,093</u>
Total	<u> 17,498</u>	<u> 9,294</u>
<u>Compra de mercadería:</u>		
Econofarm S.A.	8,629,855	2,094,894
Tiecone S.A.	57,035	29,214
Provefarma S.A.	<u> 304,732</u>	<u> 780,086</u>
Total	<u> 8,991,622</u>	<u> 2,904,114</u>
<u>Intereses pagados:</u>		
Abefarm S.A.	6,900	37,372
Tiecone S.A.	613	1,510
Econofarm S.A.	17,533	261,277
Farmagestión S.A.	12,320	
Provefarma S.A.	<u> 3</u>	<u> 1,216</u>
Total	<u> 37,369</u>	<u> 301,375</u>

Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave a la alta gerencia de las diferentes áreas de la empresa. Los costos por remuneraciones de los miembros del personal clave de la gerencia se detallan a continuación:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo	<u>537,280</u>	<u>542,708</u>

22. PATRIMONIO

22.1 Capital social - El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende de 20,697,400 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

22.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

22.3 Utilidades retenidas:

	<u>31/12/18</u>	<u>1/1/2018</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidades retenidas + distribuibles	11,532,792	7,921,015	8,925,023
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>4,118,469</u>	<u>4,118,469</u>	<u>4,118,469</u>
Total	<u>15,651,261</u>	<u>12,039,484</u>	<u>13,043,492</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Dividendos - La Junta General de Accionistas aprobó el 18 de diciembre del 2018 la distribución de dividendos a los accionistas. Estos dividendos se han incluido como un pasivo en los estados financieros que se acompañan. El dividendo total a ser cancelado asciende a US\$400 mil.

Con respecto al 2017, la Junta General de Accionistas propone el 30 de junio del 2017 la distribución de dividendos a los accionistas. Estos dividendos se han incluido como un pasivo en los estados financieros que se acompañan. La Junta de Accionistas propone que el saldo remanente de la utilidad disponible del año 2016 se mantenga como utilidad retenida. El dividendo total a ser cancelado asciende a US\$250 mil.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

23. INGRESOS POR VENTAS NETAS DE PRODUCTOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Medicinas	157,434,401	152,667,128
No medicinas	<u>84,164,941</u>	<u>83,061,925</u>
Total	<u>241,599,342</u>	<u>235,729,053</u>

24. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, incluye Ingresos provenientes de las recargas de tiempo aire de telefonía celular y televisión por cable efectuadas por los clientes en los diferentes establecimientos que posee la Compañía, conforme a lo establecido en los diferentes contratos suscritos con los proveedores que prestan los mencionados servicios. Un detalle del ingreso neto es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i><u>Facturación de servicios:</u></i>		
Recargas telefonía celular	3,653,114	4,279,667
Recargas telepeaje	1,385,687	1,039,456
Recargas televisión por cable	<u>896,369</u>	<u>1,069,262</u>
Subtotal	<u>5,935,170</u>	<u>6,388,385</u>
<i><u>Reembolso de servicios:</u></i>		
Recargas telefonía celular	(3,170,785)	(3,804,185)
Recargas telepeaje	(1,386,096)	(1,059,077)
Recargas televisión por cable	<u>(840,201)</u>	<u>(984,746)</u>
Subtotal	<u>(5,397,082)</u>	<u>(5,848,008)</u>
Total	<u>538,088</u>	<u>540,377</u>

25. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	177,788,660	171,522,366
Gastos de operación, administración y ventas	<u>62,438,630</u>	<u>62,674,677</u>
Total	<u>240,227,290</u>	<u>234,197,043</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo medicina y no medicina	177,788,660	171,522,366
Gasto por beneficios a los empleados	18,747,942	18,303,604
Arriendo locales y equipos	7,406,393	7,043,855
Servicios especializados	5,433,372	5,310,788
Publicidad y propaganda	4,161,610	4,699,003
Servicios de distribución relacionadas	3,413,318	3,667,063
Gasto por depreciación (Nota 11)	3,083,360	3,212,515
IVA en compras no recuperado	2,175,636	2,322,144
Servicios básicos	1,666,374	1,689,262
Mantenimiento	854,792	1,040,015
Gasto por amortización concesiones (Nota 15)	504,291	577,183
Gasto por amortización activos Intangibles (Nota 13)	183,960	183,826
Otros gastos de administración	<u>14,807,582</u>	<u>14,625,419</u>
Total	<u>240,227,290</u>	<u>234,197,043</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	11,346,217	11,187,529
Beneficios sociales	2,401,518	2,332,502
Aportes al IESS	1,392,311	1,378,151
Participación a trabajadores (Nota 19)	1,058,041	1,045,104
Beneficios definidos	241,715	202,157
Otros beneficios	<u>2,308,140</u>	<u>2,158,161</u>
Total	<u>18,747,942</u>	<u>18,303,604</u>

26. OTROS INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Otros ingresos por ventas y servicios operacionales (1)	1,823,408	1,964,188
Ingresos por alquiler de espacios y perchas (2)	3,581,652	3,467,800
Otros ingresos con relacionadas (Nota 21)	1,631,089	1,626,934
Ingresos por arriendos a terceros	593,796	546,356
Comisiones ganadas	299,792	306,839
Promociones entregadas	128,197	137,904
Otros ingresos varios	<u>126,928</u>	<u>112,320</u>
Total	<u>8,174,862</u>	<u>8,162,341</u>

(1) Incluye principalmente US\$572,517 (2017: US\$614,348) por entrega de

productos a domicilio y US\$402,261 (2017: US\$318,417) por publicidad de terceros en catálogo de venta Fybeka,

- (2) Corresponde a los Ingresos obtenidos por el alquiler de espacios y perchas, acordados con terceros no relacionados mediante acuerdos firmados entre las partes,

27. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizada en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Utilidad del año	4,456,197	4,407,241
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	20,692,400	20,692,400
Utilidad Básica y Diluida por Acción	0,22	0,21

28. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Contrato de uso de marca - La Compañía mantiene firmado un contrato de uso de marca con Provefarmá S.A. (Compañía relacionada, propietaria de la marca "Farmacias Fybeka"), mediante el cual se establece la utilización del nombre comercial en todas las farmacias que posee la Compañía a nivel nacional. El plazo de duración del contrato es de ocho años, y puede ser renovado.

Contrato de manejo y control de bodegas - Provefarmá S.A. celebró con la Compañía un contrato de abastecimiento, control y despacho de productos a las Farmacias "Fybeka" a nivel nacional. El plazo de duración del contrato es de cinco años renovables.

Contrato de arrendamiento - La Compañía ha celebrado un contrato de arrendamiento con Provefarmá S.A. por el inmueble y demás instalaciones donde funcionan sus oficinas administrativas. El plazo de duración del contrato es de 2 años renovables. Ver Nota 21.

Emisión de papel comercial - La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía en la sesión del 6 de julio del 2018, autorizó que la Compañía participe en un proceso de emisión de papel comercial, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador por un monto de US\$10 millones mediante circular de oferta pública del 27 de septiembre del 2018. Durante el año 2018, la Compañía realizó varias colocaciones serie "A" por US\$10 millones con vencimientos en abril, mayo y junio del año 2019. A efectos de esta emisión, la Compañía se sometió a una evaluación por parte de Bank Watch Ratings del Ecuador S.A. calificadora de riesgos, la cual con fecha 3 de agosto del 2018, otorgó la calificación "AA". FARCOMED

se encuentra inscrita en el Consejo Nacional de Valores como emisor privado de valores del sector no financiero bajo el No. 2018.Q.02.002377. Los recursos obtenidos producto de esta emisión, fueron destinados a la restructuración de pasivos.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 29 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por lo siguiente:

- De acuerdo a lo mencionado en la Nota 1, la Superintendencia de Control de Poder del Mercado del Ecuador, mediante resolución No. SCPM-CRPI-001-2019 de fecha 15 de marzo del 2019, autoriza la operación de concentración económica entre los operadores Socofar S.A. (Chile) y Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF.
- Durante los meses de marzo y abril del año 2019, la Administración de la Compañía vendió la totalidad de las acciones que mantenía en Conjunto Clínico Nacional Conclína C.A. por US\$1 millón a través de la Bolsa de Valores de Quito.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Presidencia Ejecutiva de la Compañía en abril 29 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Presidencia Ejecutiva de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



BORIS JOSÉ NARANJO QUIMBULCO

C.I. : 1723581284

CONTADOR

FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS FARCOMED S.A.